

INFORME DE GESTIÓN (CONSOLIDADO) DE FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

1. SITUACIÓN GENERAL Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA COOPERATIVA

El Grupo Fagor Electrodomésticos ha cerrado el ejercicio 2009 con una facturación de 1.412 millones de euros, que representa una caída del 12 % con respecto al año 2008, con una clara prioridad otorgada a la rentabilidad, en un entorno de completa crisis. Las inversiones en inmovilizado material e inmaterial contabilizadas por el Grupo en 2009 alcanzaron los 60 millones de euros.

Los resultados atribuidos a la Sociedad Dominante en el consolidado para este año han sido negativos registrando unas pérdidas de 19,9 millones de euros, fruto sobre todo del descenso de las ventas, que a pesar de la mejora en los costes ha sido insuficiente para compensar, no obstante a nivel de EBITDA se produce una notable mejoría respecto al 2008.

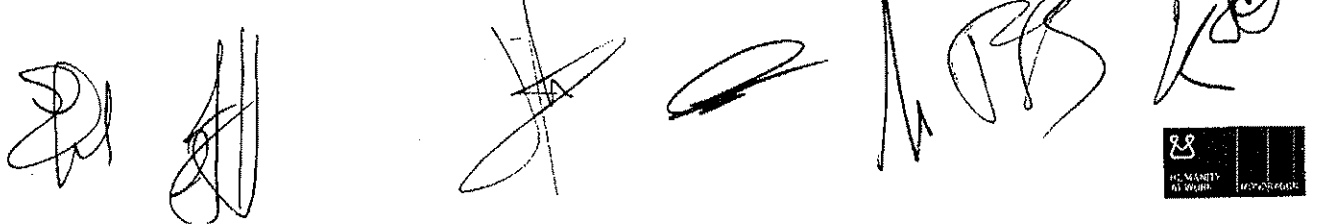
Aunque el resultado es negativo, se ha mejorado las previsiones del Plan Estratégico revisado con la actual situación económica y nos permite seguir consolidando un año consecutivo más, la posición como 5º fabricante europeo del sector, con una cuota de mercado de 18,2% en España, en Francia del 16,0% y en Polonia del 8,9% siendo la compañía líder absoluta en los dos primeros países y ocupando el segundo lugar en Polonia en cuanto a volumen de aparatos con un 11,8%.

El mercado de electrodomésticos ha padecido fuertemente las consecuencias de la crisis económica, agudizada por la caída del consumo familiar, por el endurecimiento de los condicionantes financieros y por el colapso de la construcción apuntando una caída del 15,4% en España con respecto al 2008, y un caída acumulada del 32,6% con respecto al 2007. En otros mercados como el francés y el polaco la crisis ha sido menos pronunciada: en Francia el mercado decreció tan solo un 4,4%, mientras que el mercado polaco creció un 1% pero muy por debajo de los dos dígitos de crecimiento histórico. A pesar de ello, las cuotas de participación del Grupo Fagor Electrodomésticos se han mantenido en estos tres países.

El año 2009 ha sido un año complicado desde todos los puntos de vista, tanto desde la rentabilidad como de la liquidez, respecto a este último punto Fagor Electrodomésticos ha superado la situación de forma satisfactoria con importantes logros en la reducción de stocks, que ha permitido salvar el año sin mayor endeudamiento, al contrario se ha producido una reducción de 179 Millones de € del endeudamiento bancario y por otro lado facilitar el proceso restructuración financiera sin tensiones de liquidez. La compañía ha logrado gestionar la crisis de manera eficaz, poniendo en marcha medidas y mecanismos propios de su modelo cooperativo, tanto en materia salarial con la reducción de los anticipos laborales, calendarios flexibles, reubicaciones y prejubilaciones. El hecho de ser una cooperativa supone una ventaja competitiva para afrontar la crisis, ya que facilita la puesta en marcha de mecanismos de solidaridad e intercooperación. El compromiso con los trabajadores, el empleo, rentabilidad y la sostenibilidad son los pilares básicos que identifican al Grupo Fagor Electrodomésticos.

Actualmente, el Grupo Fagor Electrodomésticos tiene una amplia presencia en Europa, la cual se ha ido incrementando considerablemente en los últimos años. Cuenta con 16 plantas en 6 países: España, Francia, Italia, Polonia, Marruecos y China, además de filiales en los 5 continentes. En total el Grupo ha contado durante el ejercicio 2009 con una plantilla media de 8.405 empleados.

En el exterior el Grupo Fagor Electrodomésticos vendió sus productos en 130 países, lo que ha supuesto el 73% de su facturación. Así mismo continua con su política de alianzas en otros países como China y Rusia, y buscando oportunidades de crecimiento allí donde las opciones son más realistas con la creación de un Business Area Internacional.



A lo largo de 2009, el Grupo Fagor Electrodomésticos ha llevado las acciones cualitativas previstas en el Plan Estratégico, que a nivel cuantitativo ha sufrido una revisión por los efectos de la crisis en los mercados, con una disminución de la demanda ya comentada anteriormente. Este Proyecto está basado en un Nuevo Modelo de Gestión de Grupo que facilita la consecución de los Proyectos Estratégicos contemplados, a la vez que afianza la consolidación del liderazgo en los Mercados estratégicos para el Grupo.

Dichos Proyectos Estratégicos, apuntalan al Grupo Fagor Electrodomésticos en el actual contexto de crisis económica, en términos de mejora de la eficiencia interna, aprovechamiento de las oportunidades de crecimiento de ventas en aquellos países donde antes se recuperen de la crisis y rentabilidad para los próximos 3 años del Plan Actual que se extiende hasta el 2012, con el menor impacto posible en el empleo.

Según las previsiones del Grupo, en el ejercicio 2010 crecerá un 2% en ventas, y tiene previsto realizar una inversión de 44 millones de euros centrados en proyectos de desarrollo de productos.

En el área de Sostenibilidad, el Grupo Fagor Electrodomésticos durante el 2009, además de las actuaciones derivadas de los compromisos de reducción en la generación de aspectos medioambientales, debido a su actividad, podemos resaltar dos actuaciones importantes a lo largo del 2009.

Adhesión al programa Stop CO₂ Euskadi, como Adheridos plus, cuyo objetivo es la reducción de emisiones CO₂ en los procesos productivos de la Planta de Garagarza, y en el transporte de producto de esta misma planta hasta el almacén regulador de Gasteiz. La primera fase de ejecución ha sido la realización del inventario de emisiones, para posteriormente, planificar las acciones de mejora.

Aplicación de la herramienta informática EuP manager, para el análisis del ciclo de vida, en el lanzamiento de un modelo de la serie Astra, como consecuencia de dicho análisis, se han realizado acciones de mejora, obteniendo los resultados siguientes, comparados con el modelo Innova anterior, al que sustituirá.

Mejoras en el producto:

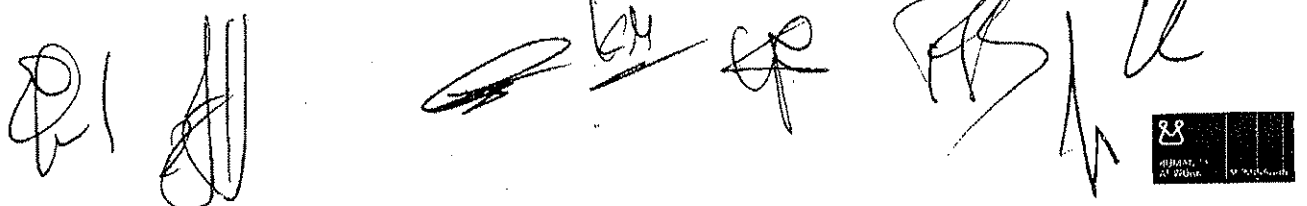
- Reducción del impacto ambiental global del 10,9%
- Reducción del consumo energético durante el uso del 26,0%
- Reducción del consumo de materias primas y del peso total

Mejoras en la empresa:

- Alineamiento requisitos de la Directiva EuP/ErP (RD 1369/07)
- Mejora de la eficiencia del proceso de fabricación
- Incremento de la capacidad de innovación a través del ecodiseño
- Mejora del posicionamiento en el mercado

En el ámbito de la Responsabilidad Social, el Grupo Fagor Electrodomésticos ha ido acumulando diversos galardones como el "Premio a la Responsabilidad Social en los procesos de Internacionalización" otorgado por el Foro de Responsabilidad Social de Gipuzkoa o el de "Empresa Ejemplar" por su política de empleo responsable en Polonia, el certificado 'Empresa ejemplar' se otorga a aquellas empresas cuyas actividades respetan las buenas prácticas y la responsabilidad para con los empleados. Ha obtenido este galardón en la 2ª edición del mismo, organizada por la Comisión Nacional del Sindicato "Solidaridad" y patrocinado por el Presidente de la República Polaca.

Asimismo, una nueva reflexión sobre el Modelo de Gestión del Grupo Fagor Electrodomésticos abrió foros de debate en todas las áreas de la empresa. Fruto de la reflexión de las personas que participaron en estos grupos de trabajo multilocalizados y multidisciplinares es el plan de acción global que permitirá al Grupo Fagor Electrodomésticos evolucionar hacia la excelencia socioempresarial en términos de responsabilidad social corporativa



2. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar a las cuentas anuales formuladas del ejercicio 2009.

Únicamente destacar la firma del acuerdo de restructuración financiera con los bancos de Fagor Electrodomésticos el 17 de Marzo de 2010 y de Fagor Brandt con los bancos franceses el 31 de Marzo de 2010 que se describe ampliamente en la última Nota de la memoria consolidada que acompaña al presente Informe de Gestión Consolidado.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD ASÍ COMO USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al cierre del ejercicio, no existen riesgos adicionales a los ya registrados en las Cuentas Anuales. Exceptuando los riesgos de carácter financiero descritos más adelante, no se prevén mayores riesgos que los propios de la actividad económica en la que se desenvuelve el Grupo y en todo caso procedentes de la situación económica actual y del propio devenir de los competidores del Grupo.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios de materias primas), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo Rector de Fagor Electrodomésticos, S.Coop. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

(i) Riesgo de mercado

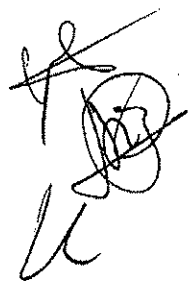
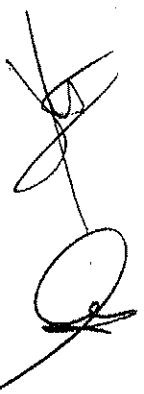


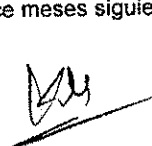



Se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan variar debido a los cambios en los tipos de interés (riesgo de tipo de interés), el tipo de cambio u otros riesgos de precio y oferta.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar de EE.UU. y el zloty. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo usan contratos de divisa a plazo, negociados con el Departamento Financiero del Grupo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad. El Departamento Financiero del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

La política de gestión del riesgo del Grupo es cubrir entre un 50% y 100% de las transacciones previstas en cada una de las principales monedas durante los doce meses siguientes



El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Riesgo de precio de "commodities"

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o al valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Grupo diversifica su cartera. La diversificación se realiza en función de los límites establecidos por el Grupo.

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de la variación del precio de commodities fundamentalmente a través de las operaciones de compra de cobre y níquel que el Grupo lleva a cabo en mercados internacionales.

El Grupo lleva a cabo un seguimiento continuado de estos valores con la finalidad de poder adoptar en cada momento las decisiones más oportunas en función de la evolución observada y prevista de los mercados y de la estrategia del grupo.

(ii) Riesgo de crédito



Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes, si bien por el contexto actual de la economía y con la evolución del sector en el que opera, este tipo de riesgo cobra una especial relevancia. En este sentido, el Grupo tiene instaurada una política de crédito y la exposición al riesgo de cobro es gestionada en el curso normal de la actividad. Los principales aspectos que recoge la política de crédito son los siguientes:

- Análisis exhaustivo en la incorporación de nuevos clientes y posterior sistema jerarquizado de autorizaciones de ventas a crédito.
- Control de riesgos mediante su análisis en los correspondientes comités habilitados al efecto (utilizando información externa e interna para ello), seguimiento personalizado en las cuentas de deudores con especial énfasis en el cumplimiento del pago a sus vencimientos, con el fin de solventar las incidencias que pudieran existir para confeccionar un plan de acción (avisos a clientes, comunicación al departamento jurídico, etc.).

Potenciación de las políticas de aseguramiento de la deuda: es política del Grupo contratar seguros de crédito para cubrir los riesgos de impago que puedan existir. Para aquellos clientes no asegurados por las pólizas de seguro, el grupo exige otro tipo de garantías tales como avales e hipotecas de acuerdo a unos niveles mínimos de cobertura que se definen para cada grupo de clientes determinado por tamaño, sector, riesgo, etc.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.



La política del Grupo es la de provisionar toda la deuda vencida que haya superado los doce meses desde el vencimiento de la misma, salvo indicios de deterioro de la misma con carácter previo a dicho momento, momento en el que se provisionaría la deuda independientemente del vencimiento de su vencimiento.

(iii) Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Grupo encuentre dificultades para desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado a no disponer de liquidez en el momento en el que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago.

La política del Grupo es mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades financieras de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros, el seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, todo ello adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender sus compromisos de pago, el Grupo cuenta con la tesorería que muestra el balance y las facilidades crediticias en las condiciones que se explican en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Fagor Electrodomésticos, S.Coop.

(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

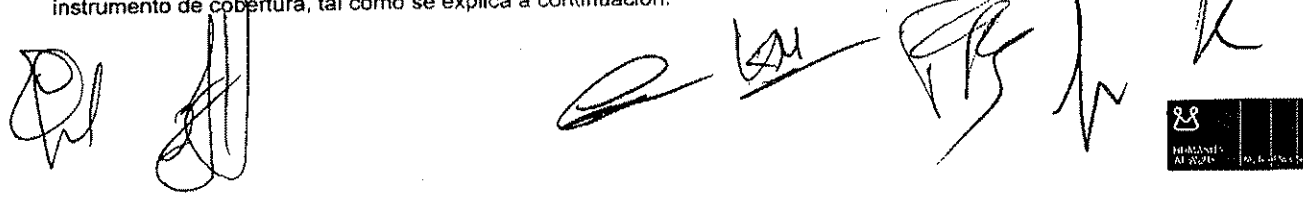
El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, el Grupo obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si el Grupo hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, el Grupo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, semestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

Instrumentos Financieros:

Las actividades del Grupo Fagor Electrodomésticos le exponen, entre otros, a los riesgos financieros de las variaciones de los tipos de cambio, de los tipos de interés y de la evolución de precios de materias primas. Para cubrir estas exposiciones, el Grupo utiliza contratos de compraventa de divisas a plazo, permutas de tipo de interés o compraventa de materias primas a plazo.

Los derivados financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición y posteriormente se realizan correcciones valorativas para reflejar su valor razonable de mercado en cada cierre. La contabilización de las fluctuaciones en el valor depende si el derivado está considerado o no como instrumento de cobertura, tal como se explica a continuación.



Las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se han concedido y hecho efectivos como coberturas altamente eficaces de futuros flujos de efectivo, se reconocen directamente en el patrimonio neto y la parte que se determina como ineficaz se reconoce de inmediato en la cuenta de resultados. Si la cobertura del flujo de efectivo del compromiso firme o la operación prevista deriva en un reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en tal caso, en el momento en que se reconozca el activo o pasivo, los beneficios o pérdidas asociados al derivado previamente reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la valoración inicial del activo o pasivo.

Por el contrario, para las coberturas que no derivan en el reconocimiento de un activo o pasivo, los importes diferidos dentro del patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta a los resultados netos.

Para una cobertura efectiva del riesgo a las variaciones en el valor razonable, el elemento objeto de cobertura se ajusta a las variaciones del valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo con el correspondiente registro en resultados.

Las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se producen.

El valor razonable de los diferentes instrumentos derivados se calcula mediante los siguientes métodos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociados en mercados organizados, el grupo utiliza para su valoración el descuento de los flujos de caja esperados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones de mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulado correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

4. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo Fagor Electrodomésticos continúa su apuesta por la innovación como uno de los puntos estratégicos para posicionar como compañía líder frente a la competencia, con un total de alrededor de 350 personas dedicadas a este fin y una inversión de 36 millones de euros en el 2009. De hecho, la compañía se encuentra entre las 18 empresas españolas que mayor inversión realizan en este campo a nivel europeo (Fuente: Joint Research Center and Directorate General Research of the European Commission)

A lo largo de 2009, la empresa ha lanzado al mercado una amplia variedad de nuevos productos, destacan de entre ellos, en el mercado español; el frigorífico Combinado de 3 recintos (recinto central polivalente de -14°C a 14°C), el frigorífico combinado No Frost A+, lavavajillas A+ y 40db, placas de inducción económicas, nueva Gama de Hornos Fagor, Calderas 4*.

En el área de la Innovación: El Grupo Fagor Electrodomésticos, continúa su apuesta, posicionándose como compañía líder frente a la competencia. En esta línea, se ha consolidado su Sistema de Gestión de I+D+i para todo el Grupo. Se trata de un Sistema integral, transversal e internacional, basado en un desarrollo de multitecnología y multiproducto. Está coordinado por el Centro de Investigación Hometek y conectado con el área de I+D+i existente en cada planta del Grupo.

Fruto de todo ello, este año se ha alcanzado un record histórico en solicitudes de patentes llegando a solicitar 56 patentes principalmente orientadas a productos de encastre; Combi Built In, placa de inducción de superficie total, Hornos con vapor, lavavajillas con 2 más 2 bandejas, etc.



Fiel reflejo de todo ello, es que Fagor Electrodomésticos sigue apostando por la innovación desde un punto de vista organizativo, cultural y estratégico. Y para ello constituyó Fagor Hometek, una división de I+D+i de carácter transversal y de dimensión internacional, en la que trabajan las personas más cercanas a la innovación desde tres aproximaciones producto-función, tecnología y diseño.

5. ADQUISICION DE PARTICIPACIONES PROPIAS

Fagor Electrodomésticos, S.Coop. no tiene acciones propias propiamente dichas, pero sí tiene instrumentos de patrimonio propio denominados Aportaciones Financieras Subordinadas (AFS) que se emitieron de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio de 1993 de Cooperativas de Euskadi, tras la modificación introducida por la Ley 1/2000, de 29 de junio de 2000.

En el ejercicio 2004 la Sociedad dominante procedió a emitir un importe de 60 millones de euros de AFS irrevocables suscritas y desembolsadas totalmente y desglosadas en 2.400.000 obligaciones de 25 euros de valor nominal. La suscripción de las mismas se materializó a través de la capitalización de aportaciones voluntarias de socios ya existentes por importe de 3,3 millones de euros, así como por la entrada de fondos derivada de nuevas suscripciones

En el ejercicio 2006 la Sociedad dominante procedió a emitir un importe de 125 millones de euros de AFS irrevocables, suscritas y desembolsadas totalmente y desglosadas en 5.000.000 de títulos de 25 euros de valor nominal. La suscripción de las mismas se materializó a través de la capitalización de aportaciones voluntarias de socios ya existentes por importe 0,8 millones de euros, así como por la entrada de fondos derivada de nuevas suscripciones.

En el marco de los compromisos de liquidez adquiridos en el momento de la emisión, a través de la sociedad filial Ascorp, S.A., se han adquirido AFS por un importe acumulado de 18,5 millones de euros que corresponden a 740.000 títulos. De esta forma se ha alcanzado el límite de compromiso de liquidez que suponía un 10% de lo emitido.

6. ESTRUCTURA DEL CAPITAL

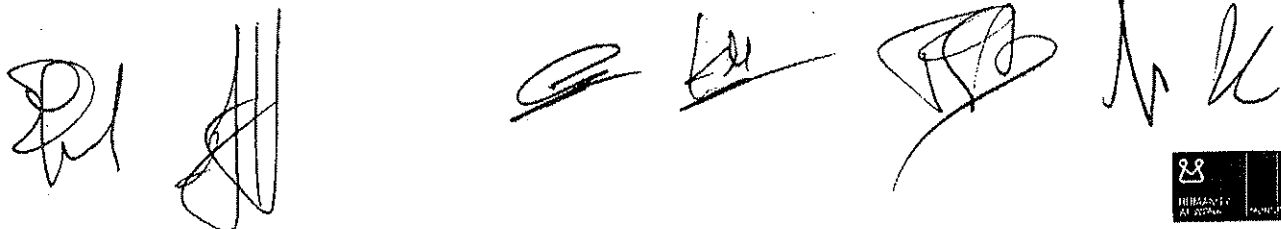
El capital suscrito cooperativo está constituido, básicamente, por las aportaciones efectuadas por los socios, tanto trabajadores como colaboradores, la capitalización de los retornos cooperativos procedentes de las distribuciones de resultados, las capitalizaciones de intereses de las aportaciones y las capitalizaciones de reservas de revalorización amparadas, en su caso, en leyes de actualización cuando son disponibles.

Anualmente la Asamblea General de Socios aprueba la cuantía de la aportación inicial obligatoria y la cuota de ingreso a suscribir por los nuevos socios. Para cada ejercicio la Asamblea General aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones de socios, que se devengarán dentro de los límites legales y de acuerdo con lo dispuesto en las normas y acuerdos internos. La retribución a las aportaciones de socios está condicionada a la existencia de resultados netos positivos disponibles o de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

Las aportaciones son transferibles en los términos establecidos en la legislación vigente.

En caso de pérdida de la condición de socio, éste o sus derechohabientes están facultados para exigir, en las condiciones indicadas a continuación, el reembolso de su aportación con el valor que tuvieron en la fecha de baja y con los requisitos establecidos al efecto en las disposiciones legales. La Asamblea General de la Sociedad dominante celebrada el 20 de junio de 2006 tomó el acuerdo de modificación del artículo 48-Uno de los Estatutos el cual establece que la Asamblea General limitará anualmente para cada ejercicio el importe de estos reembolsos. Cualquier reembolso que supere dicho límite requerirá el acuerdo favorable del Consejo Rector, que deberá ser ratificado en la primera Asamblea General que se celebre.

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los socios y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.



7. CUALQUIER RESTRICCIÓN A LAS TRANSMISIBILIDAD DE VALORES

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de valores.

8. LAS PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS

No existen participaciones significativas en el capital social de la Cooperativa, salvo la aportación institucional de MONDRAGÓN Inversiones, S.P.E. S.Coop. que asciende aproximadamente a 6 millones de euros.

9. CUALQUIER RESTRICCIÓN AL DERECHO DE VOTO

Cada socio tiene un voto, salvo en los casos previstos en los Estatutos Sociales de la Cooperativa.

10. LOS PACTOS PARASOCIALES

No existen pactos parasociales.

11. LAS NORMAS APLICABLES AL NOMBRAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA

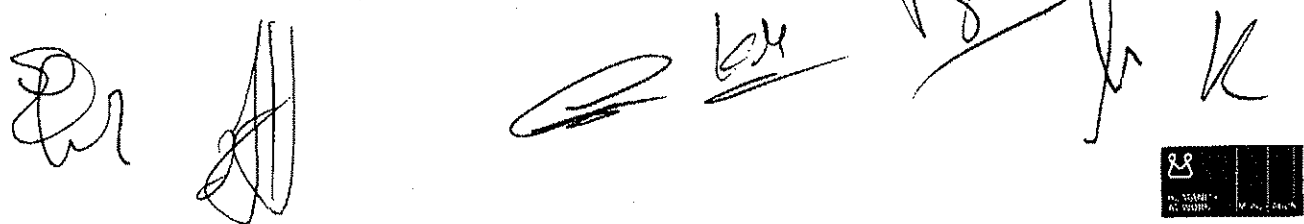
No hay aspectos adicionales a lo indicado en el Informe de Gobierno Corporativo que forma parte integrante del presente Informe de Gestión Consolidado.

12. PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO RECTOR Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A LA POSIBILIDAD DE EMITIR O RECOMPRAR PARTICIPACIONES SOCIALES

No hay aspectos adicionales a lo indicado en el Informe de Gobierno Corporativo que forma parte integrante del presente Informe de Gestión Consolidado.

13. ACUERDOS SIGNIFICATIVOS QUE HAYA CELEBRADO LA SOCIEDAD Y QUE ENTREN EN VIGOR, SEAN MODIFICADOS O CONCLUYAN EN CASO DE CAMBIO DE CONTROL DE LA SOCIEDAD A RAIZ DE UNA OFERTA PUBLICA DE ADQUISICIÓN, Y SUS EFECTOS, EXCEPTO CUANDO SU DIVULGACIÓN RESULTE SERIAMENTE PERJUDICIAL PARA LA SOCIEDAD

No hay aspectos adicionales a lo indicado en el Informe de Gobierno Corporativo que forma parte integrante del presente Informe de Gestión Consolidado.



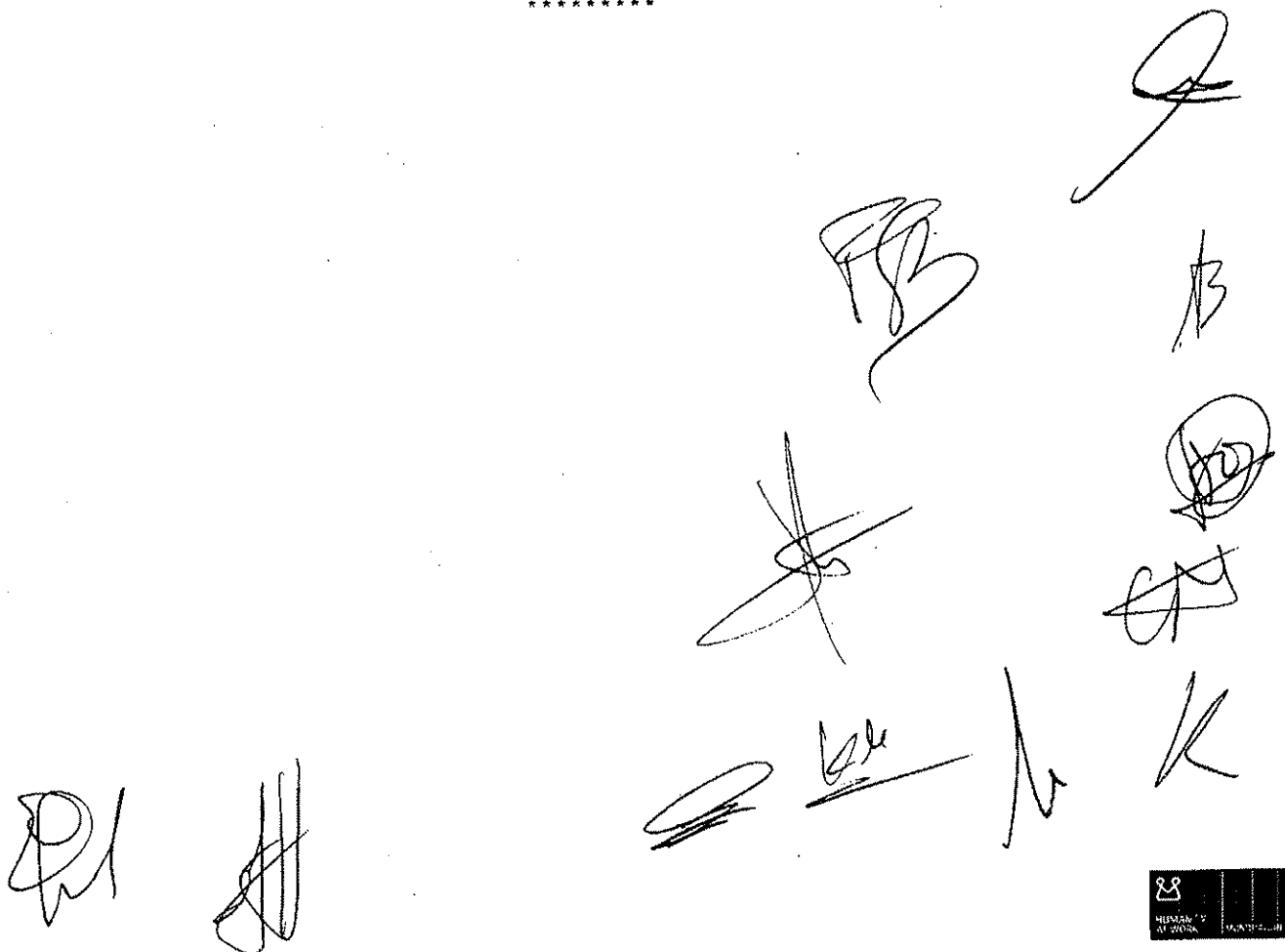
14. LOS ACUERDOS ALCANZADOS ENTRE LA SOCIEDAD Y SUS CARGOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN O EMPLEADOS QUE SE DISPONGAN INDEMNIZACIONES CUANDO ÉSTOS DIMITAN O SEAN DESPEDIDOS DE FORMA IMPROCEDENTE O SI LA RELACIÓN LABORAL LLEGA A SU FIN CON MOTIVO DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN

No hay aspectos adicionales a lo indicado en el Informe de Gobierno Corporativo que forma parte integrante del presente Informe de Gestión Consolidado.

15. INFORME EXPLICATIVO SOBRE LOS ELEMENTOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

El Consejo Rector de la Sociedad en su reunión celebrada el 23 de abril de 2010, ha formulado el presente informe.

16. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO



The page contains several handwritten signatures in black ink, arranged in a loose grid. There are approximately 12 distinct signatures, some appearing to be initials or full names in cursive. The signatures are located in the lower half of the page, below the '*****' separator.